

HOTEL RH CORONA DEL MAR

DECLARACIÓN AMBIENTAL

ENERO - DICIEMBRE 2023



RH | CORONA DEL MAR

RH
HOTELES

RH
HOTELES

ÍNDICE

1

Presentación..... 5

2

Aspectos ambientales..... 9

3

Objetivos..... 11

4

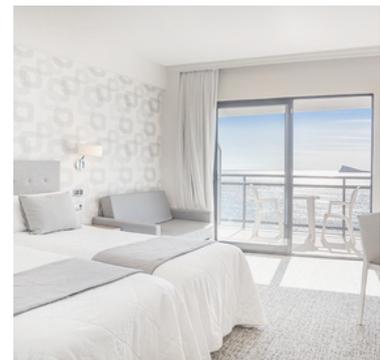
Comportamiento medioambiental..... 13

5

Requisitos legales..... 22

6

Nombre y número de autorización..... 24





1

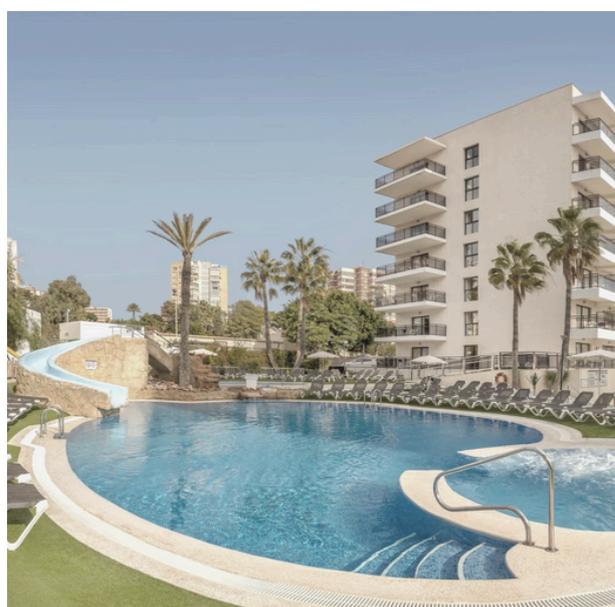
PRESENTACIÓN

El **Hotel RH Corona del Mar ****** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Avenida Jaime I nº 3, Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m².

El hotel abrió el día 1 de agosto de 1.998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

INSTALACIONES

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzi y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzi.
- Solarium.
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa".
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.



El **Hotel RH Corona del Mar** tiene un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el *Sistema de Calidad* ya existente con alcance "Servicios de alojamiento, restauración y oferta complementaria".

Este Sistema fue certificado bajo la Norma *UNE EN ISO 14001:2004* con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001 y continua hasta la actualidad bajo la norma *UNE EN ISO 14001:2015*.

El **Hotel RH Corona del Mar** se encuentra adherido al Reglamento EMAS, *Consellería de Medio Ambiente* de la Generalitat Valenciana, con el nº de registro ES-CV-0000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

En el año 2015 se realizó por primera vez la Verificación del Cálculo de **Huella de Carbono** en base a las ISO 14064-1 y continua hasta la actualidad. Todo esto muestra el compromiso de Hoteles RH y en especial del Hotel RH Corona del Mar por la sostenibilidad medioambiental.

El **Hotel RH Corona del Mar** pertenece al grupo hotelero, **Hoteles RH**, presente en Benidorm desde el año 1981. La gestión administrativa, gestión de aprovisionamiento y la Dirección General es gestionada por el grupo, mientras que desde el hotel se lleva la dirección del mismo y los servicios contemplados en el alcance.

POLÍTICA DE GESTIÓN:

Hoteles RH establece un compromiso de *Calidad Total* con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general, respecto a su desempeño económico, ambiental y sociocultural.

Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus compromisos con la Calidad, el Medioambiente y la Sostenibilidad, así como con la Agenda 2030 y los ODS:

- Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.
- El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran respecto a la Gestión de la Sostenibilidad, Calidad, Medioambiental, Seguridad en el Trabajo, Compliance, Proveedores, etc.
- Respeto y protección del medio ambiente a través del día a día del hotel. Evaluando las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos, contemplando las opciones más sostenibles.
- Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.
- Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación de calidad, sostenibilidad y ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.
- Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos, con la posibilidad de participación en proyectos y en medidas medioambientales.
- Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

EL HOTEL RH CORONA DEL MAR DISPONE DE UNA SERIE DE INDICADORES QUE PERMITE VALORAR SU COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL



EL HOTEL ESTABLECE ANUALMENTE UNOS OBJETIVOS DE MEJORA Y LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA SU CONSECUCCIÓN, LOS CUALES INCLUYEN TANTO ASPECTOS DE CALIDAD COMO DE MEDIO AMBIENTE.



2

ASPECTOS AMBIENTALES

La actividad que desarrolla el **Hotel RH Corona del Mar** tiene un impacto en el medio ambiente, para conocer el grado de impacto y cómo afecta a cada uno de los aspectos de la actividad, el hotel ha definido una sistemática para evaluar aquellos que resultan críticos o significativos y sobre los que se presta especial atención para controlarlos y minimizarlos.

Evaluamos nuestros aspectos en base a *tres condiciones de funcionamiento: normal, anormal y situaciones de emergencia*. La sistemática se basa en un obtener valor cuantitativo a través de una fórmula matemática que contiene los parámetros cuantificados de *Magnitud, Frecuencia y Severidad/ Criticidad*.

EN EL AÑO 2023 SE DEFINIERON COMO ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DERIVADOS DIRECTAMENTE E INDIRECTAMENTE DE LA ACTIVIDAD DEL HOTEL:

- Consumo de gas natural, butano y agua con impacto del consumo de recursos naturales no renovables.
- Consumo de toners.
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza, con impacto del consumo de recursos naturales no renovables.
- Reciclaje residuos de envases peligrosos, con impacto de consumos energéticos para la gestión de dichos residuos y colmatación de vertederos.
- Reciclaje de pilas Alcalinas, con impacto de consumos energéticos para la gestión de dichos residuos y colmatación de vertederos.
- Consumo de combustible en el transporte de clientes y mercancías, con impacto del consumo de recursos naturales no renovables.
- Emisiones del transporte de clientes y mercancías, impacto de generación de gases de efecto invernadero.

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Para el año 2023 no se han identificado aspectos ambientales potencialmente significativos.



3

OBJETIVOS

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de **Calidad** como de **Medio Ambiente**. En cuanto al **Medio Ambiente** se ha establecido las siguientes metas:

OBJETIVO	VALOR	METAS	RESULTADOS
Reducir consumo de materias y energías.	No superar el total de emisiones/ estancias ni el % consumo (en electricidad, gas natural, agua y productos químicos de limpieza/ estancias), con respecto al año 2022.	Renovar certificado de Huella de Carbono.	Las Emisiones han aumentado un 89,65% en T CO2 eq/ estancias con respecto al año anterior como consecuencia el cambio de suministro eléctrico.
		Concienciar al cliente para la reducción de consumo.	Consumo de Energía Eléctrica ha mejorado ligeramente con disminución del 1,74% en Kwh/estancias.
		Mejoras de instalaciones, equipos y luminarias.	Consumo de Agua, se ha reducido un 6,16% en m3/estancias.
			Consumo de Agua, se ha reducido un 5,41% en Kwh/estancias.

Se tiene previsto para el **año 2024** las siguientes acciones vinculadas con el **objetivo**:

OBJETIVO	VALOR	METAS	RESULTADOS
Reducir consumo de materias y energías.	Reducir un 5% el consumo de agua y luz. Reducir la generación de residuos de envase un 10%.	Renovación del certificado de Huella de Carbono.	Renovar Cálculo de Huella de Carbono y acciones de compensación.
		Concienciar al cliente para la reducción de consumos	Concienciar al cliente para la reducción de consumos.
		Mejoras de instalaciones, equipos y luminarias.	Mejoras de instalaciones y equipos.



4

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El **Hotel** dispone de una serie de indicadores que permite valorar el comportamiento medioambiental del mismo.

Se ha tenido en la definición de las acciones y los indicadores el documento sectorial, Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

Los datos se recogen de facturas, informes o registros internos de manera que proporcione la mayor fiabilidad. Para una mejor comprensión la siguiente tabla refleja los datos redondeados a dos decimales, pero los cálculos y las gráficas se realizan teniendo en cuenta todos los decimales para disminuir el error de cálculo.

El **Hotel RH Corona del Mar** ha identificado como procesos principales:

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
SERVICIO DE RESTAURACIÓN



A continuación, se muestra una **tabla con los resultados totales de los indicadores desde 2020.**

EVOLUCION EMA'S HOTEL CORONA DEL MAR

Estancias	43.783	57.199	91.134	93.400
	2020	2021	2022	2023
Consumo directo total energía (kwh)	1.172.917,83	1.424.257,05	2.079.123,64	2.308.268,26
Consumo directo total energía (kWh/estancias)*	26,79	24,90	22,81	24,71
Consumo de Gas Natural (kWh)	472.594,00	591.183,00	911.154,00	935.152,00
Consumo de Gas Natural (kWh/ estancias)*	10,79	10,34	10,00	10,01
Consumo de Butano (kWh)	61,00	122,00	366,00	0,00
Consumo de Butano (kWh/ estancias)*	0,0014	0,0021	0,0040	0,0000
Consumo de Gasóleo (kWh)	175,33	426,05	471,64	403,26
Consumo de Gasóleo (kWh/ estancias)*	0,0040	0,0074	0,0052	0,0043
Consumo total de energía renovable (kWh)	699.691	832.526	1.167.132	406.308
Consumo total de energía renovable (kWh/ estancias)*	15,98	14,55	12,81	4,35
Generación total de energía renovable(kWh)	143.296	138.289	207.463	207.820
Generación total de energía renovable (kWh/ estancias)*	3,27	2,42	2,28	2,23
Consumo total anual de agua (m3)	13.240,00	16.361,00	20.512,00	19.582,00
Consumo total anual de agua (m3/estancias)*	0,30	0,29	0,23	0,21
Gasto másico anual (Kg)	20.336,73	33.387,71	36.595,86	38.924,81
Gasto másico anual (Kg/ estancias)	0,46	0,58	0,40	0,42
Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes) (Kg)	19.766,23	32.688,75	35.590,00	38.296,00
Productos papelería (papel y toners) (kg)	251,50	354,00	396,06	277,50
Productos iluminación (kg)	57,42	34,02	16,38	32,04
Textil (kg)	572,00	310,94	593,42	319,27
Generación total anual de residuos (Kg)	161.947,50	187.415,00	274.628	295.342,00

Generación total anual de residuos (Kg/ estancias)	3,70	3,28	3,01	3,16
Generación total anual de residuos no RTP's (Kg)	161.389,50	186.828,00	273.580	294.476,00
Generación total anual de residuos no RTP's (Kg/estancias)	3,69	3,27	3,00	3,15
Generación total anual de residuos RTP's (Kg)	558,00	587,00	1.048	866,00
Generación total anual de residuos RTP's (Kg/estancias)	0,013	0,010	0,011	0,009
Emisiones (T CO2 eq)	128	113	195	279
Emisiones (T CO2 eq/ milestancia)	2,915	1,971	2,140	4,061

(1) Los factores utilizados son los siguientes:

Factores de conversión:

Gasóleo. 10,89 kWh/l

Butano. 1 kg equivale 2,44 kWh/kg

Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.

Consumo Pinturas y disolventes. Equivalencia 1 kg a 1 L.

Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad o 20 kg/m3. Datos obtenidos de Acciona S.A.

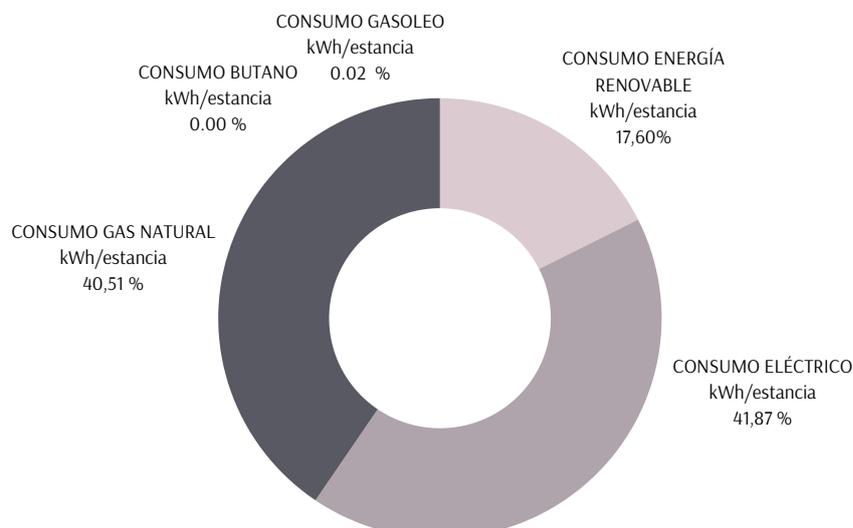
Residuos de vidrio, 1 m3 equivale a 200 kg.

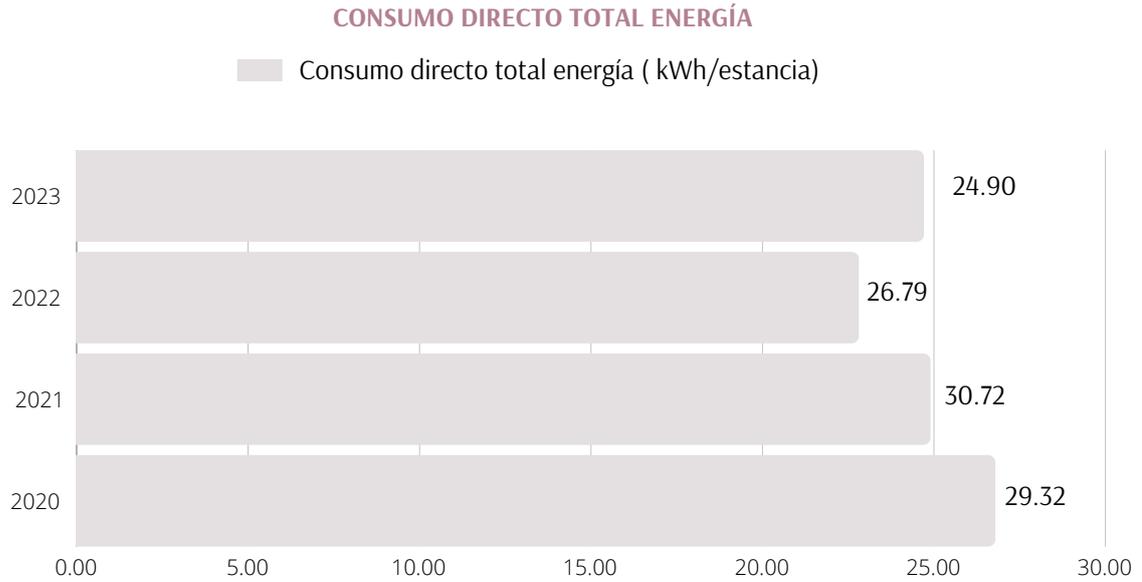
Residuos de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 0,5 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

*Se ha tenido en la definición de los indicadores el documento sectorial. Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

ENERGÍAS

El impacto del consumo de energías afecta al consumo de recursos primarios obtenidos de la naturaleza. En este ámbito hacemos uso de energías renovables correspondientes a la electricidad y a la energía solar y uso de energías fósiles en gas natural, butano y gasóleo. A continuación, se muestra el consumo energético total repartido por tipología y la evolución de los consumos totales en años.

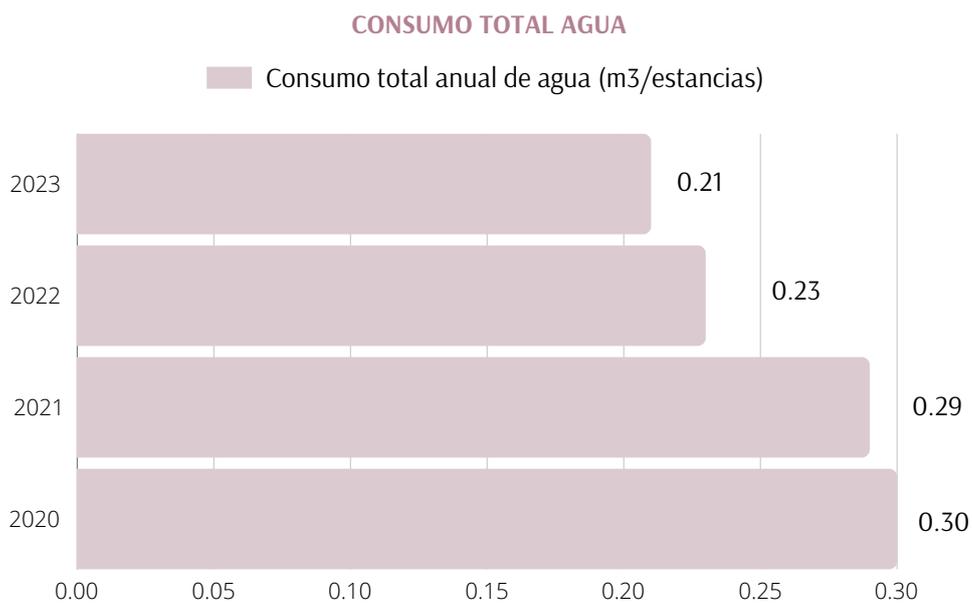




Se ha producido un incremento de los consumos energéticos de un 8,33% por diversas causas como ligero incremento en el gas natural que entendemos que corresponde al consumo de agua caliente por el análisis de otros indicadores, así como ligero incremento de consumo eléctrico por la ampliación de la temporada de uso de climatización en todo el hotel.

AGUA

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos: lavandería, cocina, limpieza, consumo clientes y piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento).



El consumo de agua ha disminuido un 6,85% con respecto al año 2022 y tiene una tendencia a la baja. Este descenso se debe las mejoras en lavandería y de gestión de instalaciones.

Por otro lado, valoramos los vertidos de aguas sanitarias realizados al alcantarillado público. El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

El día 01 de febrero del 2023 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Laboratorios Microal con acreditación N° 1428/LE2686 y LE2687. A continuación se presentan los valores obtenidos:

ANALÍTICA AGUA RESIDUAL RH CORONA DEL MAR

	CRITERIO LEGAL	2020/ 15.10.20	2021	2022	2023 01.02	2023/ 18.03
pH	5,5-9	7,42	8,71	7,4	8,9	8,71
Conductividad (uS/cm)	3.000	962	1418	887	2060	
Sólidos suspensión (mg/l)	500	81	157	220	510	220
Materia sedimentable (ml/l)	15	3,5	22	26	15	18,1
Detergentes (mg/l)	6	3,9	1,8	12	1,6	
DQO (mgO ₂ /l)	1.000	256	329	480	770	
DBO ₅ (mgO ₂ /l)	500	143	250	310	440	
Cloruro (mg/l)	700	96,9	149	104	235	
Fósforo total (mgPO ₄ /l)	30 mg/l	4,4	12,8	8,2	17,2	
Sulfatos (mg/SO ₄ /l)	400	185	206	215	230	
Sulfuros (mg/l)	2	<0,1	<0,1	0,233	4,3	
Nitrógeno Amoniacal (N-NH ₄ mg/l)	25	6,91	66,3	8,6	160	8,6
Nitrógeno Nítrico (N-NO ₃ mg/l)	20	<0,11	<0,23	<1,5	<1,5	
Nitrógeno Kjeldahl Total (mg/l)	80	94,1/ 65,0	146	14,8	172	14,8
Aceites y grasas (mg/L)	100	16	12,1	7,2	10,5	
Plaguicidas (mg/l)	0,1	<0,0038	<0,1	<0,37	<0,37	
Toxicidad (U.T.)	-	5,7	3,1	<2,5	<2,5	

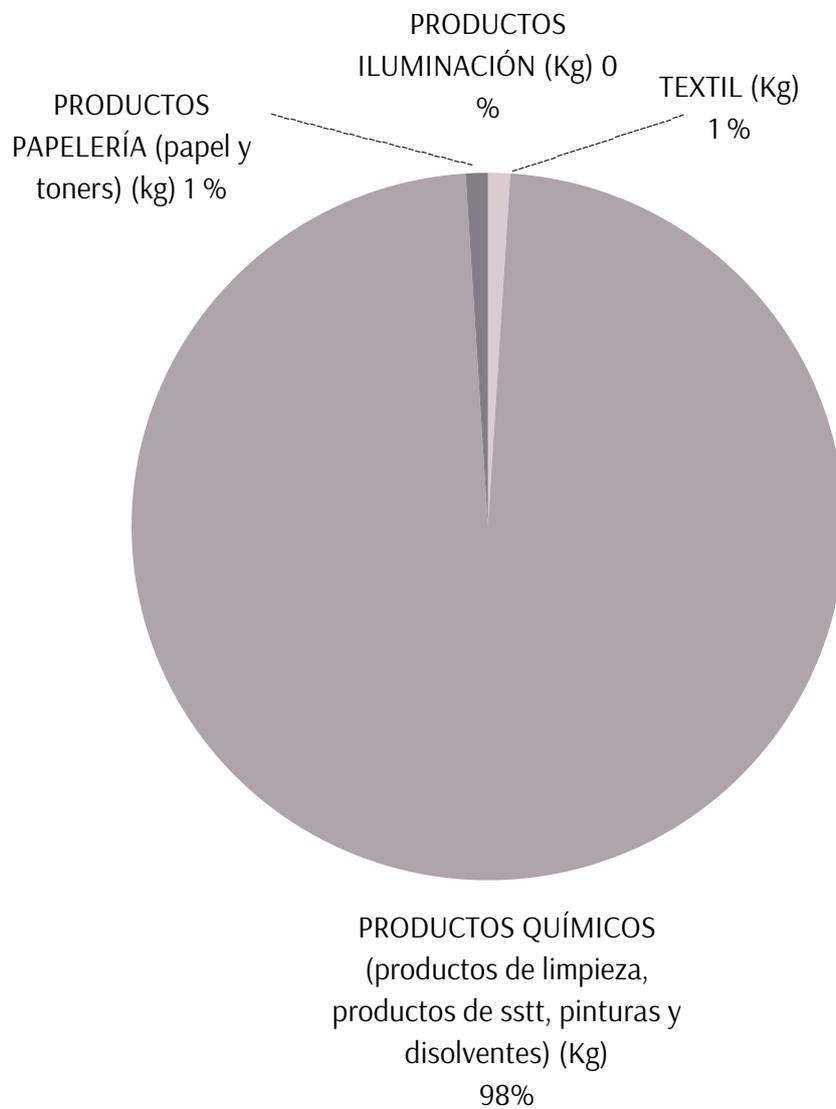
Algunos datos se encuentran fuera de valor, se trabajó para subsanar estos parámetros y se volvió tomar analítica el 18 de marzo del 2023 en el que se encuentran todos los parámetros dentro de criterio legal.

CONSUMO MÁSIICO

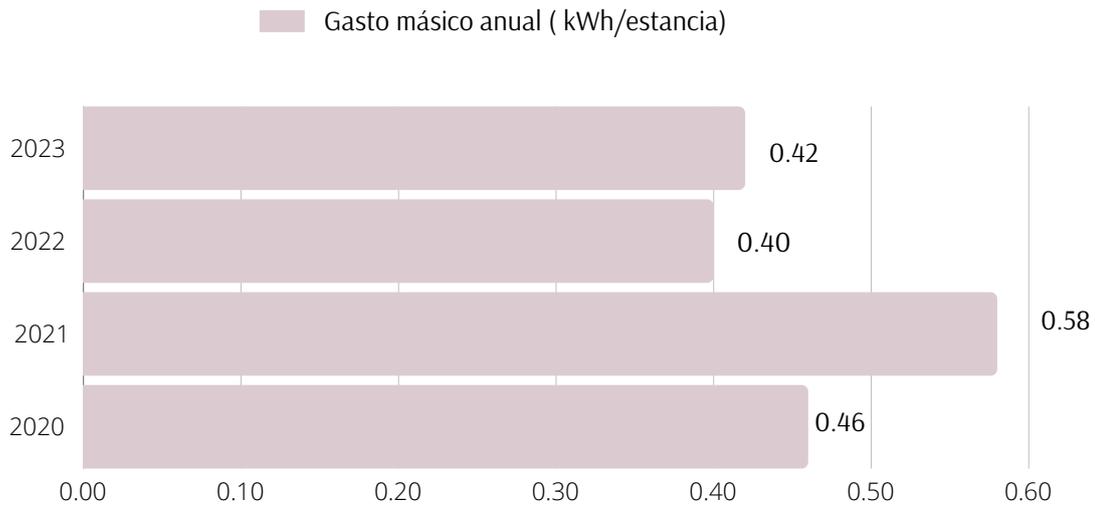
El consumo másico computa todos los consumos que precisa el hotel en su prestación de servicio, incluyendo productos de fuentes renovables, orígenes sostenibles como con afección directa por consumo de materias primas escasas. El impacto en todas ellas es importante pues merma las riquezas del planeta. Se está trabajando por modificar los consumos de estos productos por aquellos con un menor impacto en el medio ambiente por su proceso productivo, como puede ser el cambio de productos de limpieza a productos de certificación “ecolabel”.

A continuación, mostramos el consumo total de productos desglosados por tipología y la evolución de los consumos totales en los años:

CONSUMO MÁSIICO 2021



GASTO MÁSSICO ANUAL



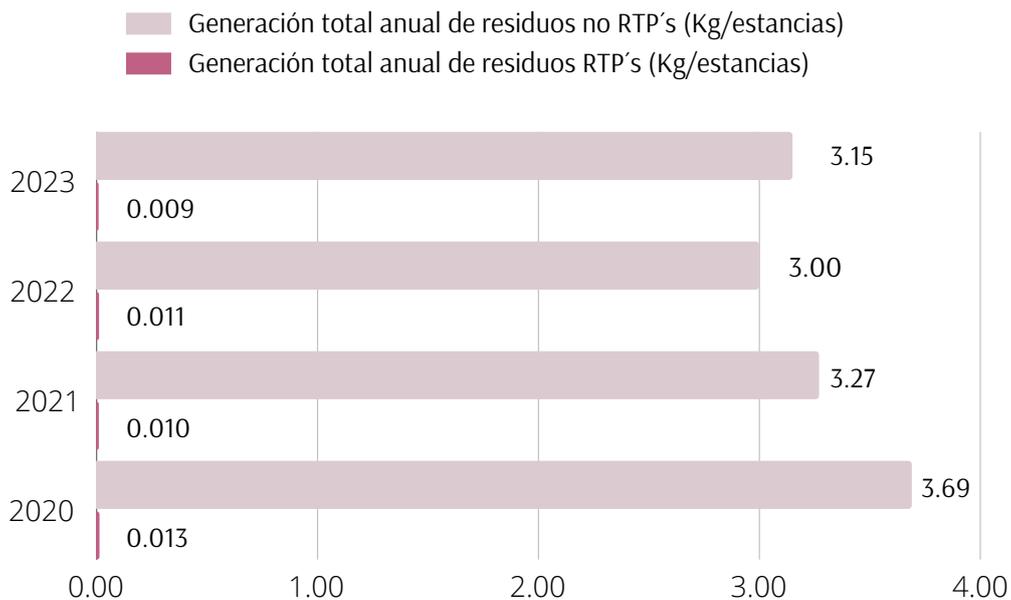
La evolución del año 2023 es un incremento del 3,78 % del consumo total por estancias, con respecto al año 2022 derivado principalmente al incremento de consumo de productos químicos, siendo mayoritariamente en la gestión de piscinas como consecuencia de los cambios legislativos.

RESIDUOS

El hotel genera residuos derivados de la actividad, estos generan impactos de colmatación de vertederos, consumos energéticos derivados de la valoración de los residuos, residuo final depositado en vertederos con impacto visual, contaminación de suelo.

A continuación, la evolución de generación de residuos totales en el hotel:

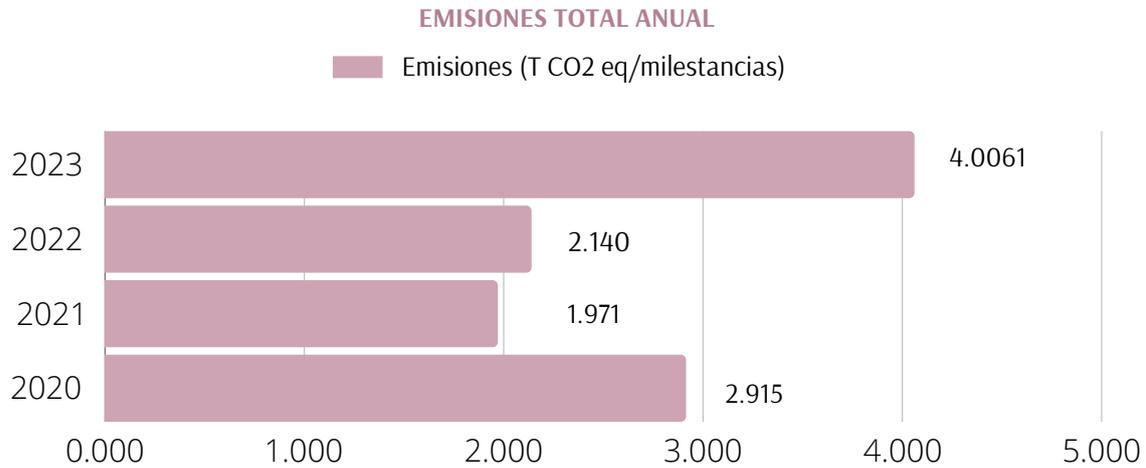
GENERACIÓN DE RESIDUOS ANUAL



Ha habido un descenso en peligrosos del 19,37% y un aumento del 5,03% en los no peligrosos con respecto al año 2022. Esto se debe principalmente a los cambios en los productos químicos utilizados en el hotel.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Las emisiones atmosféricas que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de combustibles fósiles, fugas de gases y equipos de extinción e indirectamente al consumo eléctrico. Desde el año 2014 se está realizando la verificación de la Huella de Carbono de la norma ISO14064-1:2012 hasta el año 2020 y posteriormente se ha verificado hasta el año 2021 bajo el GHG Protocol.



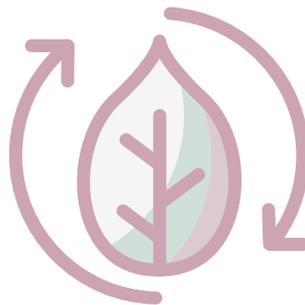
Las emisiones totales se han incrementado un 89,72% con respecto al año 2022. Este incremento corresponde al cambio de distribuidora de electricidad, pues anteriormente la electricidad disponía de certificado de redención de emisiones.

No se tienen en cuenta las emisiones de SO₂, NO_x y PM, expresadas en kilogramos o toneladas, ya que al tener verificados los datos de emisiones, éstas, quedan por debajo del límite del 5% de significancia que tenemos definido.

BIODIVERSIDAD

El **Hotel RH Corona del Mar**, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre el mismo.

El hotel ocupa una superficie de 5.151 m² toda ella sellada, de la cual construido en vertical y edificados corresponden a 2.829,20 m² en un total 8 plantas. El resto de la superficie sellada en horizontal está dispuesto para uso de terrazas, pasillos, piscinas, área infantil y parking encontrándose catalogada toda ella como zona urbana. La única superficie orientada a la naturaleza es la decoración ornamental la cual ocupa en su interior 6,5 m² en el interior y en las zonas exteriores 292 m².





5

REQUISITOS LEGALES

EN RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE APLICABLE, EL HOTEL CORONA DEL MAR CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN, A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN ALGUNOS:

- Dispone de Licencia de Apertura según el decreto 145/2015 Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos, según la Ordenanza municipal de Benidorm reguladora de los vertidos de aguas residuales del 12 de septiembre del 2008.
- Dispone de registro de pequeño productor nº 17242/P02/RP/CV, en base a la Ley 22/2011 de Residuos.
- Segrega y gestiona todos los residuos con gestores autorizados y la gestión de residuos municipal, en base a la Ley 22/2011 de residuos.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial, como la revisión del CT según R.D. 3275/82 de 12 de noviembre.
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere conforme a la legislación vigente: Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico para baja tensión, R.D. 3275/82 de 12 de noviembre, Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre de ascensores; entre otras.
- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley, con el RD 513/ 2007 entre otras.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis., mediante el RD 865/2003, entre otros.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua, como indica el RD 85/ 2018 entre otras legislaciones.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina, según indica el RD 865/ 2003 entre otra legislación aplicable





6

NOMBRE Y N.º DE AUTORIZACIÓN

La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados desde enero hasta diciembre de 2023.

La presente declaración medioambiental ha sido verificada por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Con fecha:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. está acreditada por la entidad nacional de acreditación (ENAC) como verificador ambiental con número ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

Este documento consta de 25 páginas selladas.

NUESTRO COMPROMISO

*Somos de los que creemos que
cuidar el Mundo es cuidar de
todos nosotros.*





www.hotelesrh.com

RH | CORONA DEL MAR

Avenida Jaime I, 3
03502 BENIDORM · Alicante
Tel. 96 585 03 12
coronadelmar@hotelesrh.com